078223 2446
078223 2581
Mcal. López Esq/ San Roque González de Santa Cruz.
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

DECLARACION JURADA

Nombre de Convocante: Municpalidad de San Ignacio Guazu – Misiones.-

San Ignacio Guazu Misiones, 23 de Noviembre 2.022.-

Proceso de Contratacion: "SERVICIO DE PROVISIÓN Y MONTAJE DE BANCOS DE PARQUES Y PLAZAS" - C.D N° 47 - ID N° 421.066.-

El que suscribe Ing. Francisco Eumelio Rodriguez Vera; Director de la Unidad de Contrataciones Públicas de la Municipalidad de San Ignacio Guazú – Misiones; Dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 3° de la Resolucion N° 3893/2.020, con relación a la presente adjudicación declaro bajo Fe de Juramento que los plazos establecidos del llamado en cuestión no generaría un daño o perjuicio al Interés Público bajo mi expresa y exclusiva responsabilidad.

Teniendo en cuenta los plazos para la firma del contrato, esta conocante justifica la firma de la misma, considerando que se pretende realizar el Servicio de Provisión y Montaje de Bancos de Parques y Plazas en la brevedad posible ya que se esta realizando el hermoseamiento de los lugares de esparcimiento de la ciudad y por disposición de la Maxima Autoridad Institucional;

Asumo el compromiso de comunicar por medios fehacientes a la Entidad Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de la citada Resolución N° 3893/2020.-

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZU MISIONES U.O.C.
Francisco Rodriguez
U.D.C.
Municipalidad San Ignacio Misiones